



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA “CONSTRUMARVEL S.A.”, CELEBRADA EL 4 DE MARZO DE
2016**

En el Cantón Jipijapa, a los 4 días del mes de Marzo del año 2016, siendo las diecisiete horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle San Martín entre Noboa y Tungurahua, Cantón Jipijapa, provincia Manabí, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUMARVEL S.A., las siguientes personas: Vélez Lucio Byron Javier, representando cuatrocientas acciones y Vélez Castro Félix Marino, representando cuatrocientas acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en un 100%, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, así mismo, se encuentra presente la Econ. Tatiana Moreno, en su calidad de Comisario de la Compañía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo vigésimo segundo del estatuto de la compañía.

1.- Conocimiento de Informe de actividades del ejercicio económico del año 2014, a ser presentado por la Gerente General;

2.- Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario del ejercicio económico del 2015;

3.- Aprobación de los Informes y balance presentados

Preside la sesión el señor Byron Javier Vélez Lucio y actúa como secretario el señor Félix Marino Vélez Castro, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, según constan en sus nombramientos. El Presidente solicita que por secretaría se verifique si en la sesión se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, lo cual es confirmado, por lo que se procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el orden del día de la reunión.

1.-El Presidente de la Junta dispone que se dé inicio al orden del día aprobado. Acto seguido la Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas al 31 de diciembre del 2015, manifestando que no se ha realizado mayor actividad hasta la presente fecha.

2.- La señora Comisaria entrega un ejemplar de su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2015, donde indica que es necesario continuar con la



participación en los procesos de contratación de obras públicas de la ciudad local.

3.- El Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados y los somete a votación, acto seguido el socio Félix Marino Vélez Castro, recogiendo el parecer del resto de los accionistas, explica que los Informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la empresa en el ejercicio económico correspondiente al año 2015. Los socios presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven Aprobar por unanimidad el Informe presentado por la Gerente General y el Informe presentado por la Comisario.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Acta Certificada de la Junta General; c) Informe del ejercicio económico presentado por la Gerente General; y, d) Informe presentado por la Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos, los accionistas de la Compañía CONSTRUMARVEL S.A., acuerdan suspender la presente sesión por veinte minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.

Byron Javier Vélez Lucio
PRESIDENTE JUNTA-SOCIO

Félix Marino Vélez Castro
GER. GEN. -SECRETARIO-SOCIO